DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE

TEXTO DE CARTA PODER UNIDAD DE BENEFICIARIOS

En ..... el ..... de ..... del año ..... quien/es suscribe/n.....documento de Identidad (todos los datos identificatorios) autoriza/n a.....en forma (conjunta o indistinta) para que en nombre y representación en calidad de mandatario: I- Inscriba al Beneficiario C.I. /RUT …….. en la Tabla de Beneficiarios al pago y suscriba el Contrato de Adhesión correspondiente en los términos requeridos por la TESORERIA GENERAL DE LA NACION (TGN), aportando el número de Cuenta, Banco y Agencia a los efectos de que se le acrediten en la misma las sumas que por cualquier concepto se le adeuden, o puedan adeudársele en el futuro, exonerando a dicho Organismo de toda responsabilidad y otorgando desde ya total y eficaz carta de pago. Asimismo, se deja constancia de que quedan autorizados ....., C.I. ..... en forma (conjunta o indistinta) a: I) Aportar cuentas bancarias y/o retirar cheques a nombre del beneficiario otorgando total y eficaz carta de pago a la TGN exonerando a la misma de toda responsabilidad en cualquiera de las dos modalidades; II) Dar y recibir información de la empresa; III) Ingresar y/o modificar datos generales, y de personas vinculadas al beneficiario. IV) Suscribir declaraciones juradas.

Esta Carta Poder se tendrá por vigente y válida hasta tanto no se comunique su revocación o modificación en forma expresa y con las mismas formalidades al nombrado Organismo. Se solicita la intervención notarial a los efectos de la certificación correspondiente.

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS DE ACUERDO AL REGLAMENTO NOTARIAL Y CONTROL COMPLETO DE LA PERSONERÍA JURÍDICA SI FUERA EL CASO.
ART. ARANCEL OFICIAL Y TIMBRE NOTARIAL

PODER GENERAL:

Para los casos en que sustituya la carta poder 1), por un poder general de administración, disposición y afectación, o por un poder especial, deberá extractarse el contenido del mismo en un certificado notarial que quedará en esta Unidad de Beneficiarios indicando: fecha, escribano autorizante, nombre del poderdante, nombre del apoderado, forma de actuación, facultades (otorgar contratos de adhesión, aportar cuenta bancaria, retirar cheques, otorgar carta de pago, suscribir declaraciones juradas), y vigencia del mismo.